

DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN SOCIAL FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS

CARRERA:

LICENCIATURA EN CIENCIAS JURIDICAS

NOMBRE DE LA MEMORIA:

ASISTENCIA EN ACTUACIONES JUDICIALES EN LA UNIDAD DE PATRIMONIO PRIVADO, FISCALIA GENERAL DE LA REPUBLICA, SAN MIGUEL

RESPONSABLE:

NATHALY AZUCENA LAZO TURCIOS U20200772 ARMANDO DANIEL LOPEZ AMAYA U20200363

CICLO:

02-2024

LUGAR Y FECHA DE ENTREGA:

CIUDAD UNIVERSITARIA UNIVO, QUELEPA 03 DE SEPTIEMBRE DE 2024

INDICE

| 1. INTRODUCCIÓN | 5 |
|---|---|
| 2. DESARROLLO | 4 |
| 3. LOGROS ALCANZADOS | 4 |
| 4.LOGROS EN CUANTO A LA FORMACION PROFESIONAL | 5 |
| 5.LIMITACIONES ENCONTRADAS | 5 |
| 6.CONCLUSIONES | 5 |
| 7.RECOMENDACIONES | 6 |
| 8.LUGAR Y FECHA DE EJECUCION DEL PROYECTO | 6 |
| 9.DATOS DE LA ACTIVIDAD AMBIENTAL | 6 |

1. INTRODUCCIÓN

Este informe expone de manera detallada el desarrollo y los logros alcanzados en relación con los objetivos principales del proyecto, resaltando el notable incremento en los conocimientos adquiridos a través de la experiencia práctica.

A lo largo del proyecto, se logró no solo una ampliación significativa del entendimiento teórico y práctico, sino también una depuración minuciosa de los procesos judiciales involucrados. Esta experiencia incluyó la participación en diversas tareas judiciales lo que permitió un aprendizaje integral y multifacético.

Entre las actividades desempeñadas se destacan la elaboración de direcciones funcionales, la redacción y emisión de citas y oficios, la ejecución de requerimientos, la redacción de oficios a bancos, la preparación de autos de archivo, y la organización y foliado de expedientes, se participó en la apertura de nuevos expedientes y se brindó atención directa a los usuarios en la recepción de denuncias, lo cual implicó una interacción constante con el público y un entendimiento más profundo de las dinámicas del entorno judicial.

La cercanía con el ambiente laboral judicial permitió no solo una inmersión en las prácticas y procedimientos propios del derecho penal, sino también una comprensión más holística del sistema judicial en su conjunto, este contacto directo con la realidad laboral del sector judicial no solo fortaleció el conocimiento técnico, sino que también enriqueció el crecimiento personal y profesional.

El proceso incluyó la revisión y depuración de numerosos expedientes acumulados en la sede fiscal, lo que resultó en la resolución de situaciones jurídicas complejas y en la clarificación de dudas respecto a la situación jurídica de personas inmersas en procesos penales. A través de este esfuerzo conjunto, se contribuyó a agilizar la gestión de casos y a mejorar la eficiencia en la administración de justicia.

2. DESARROLLO

Este resumen abarca una serie de actividades y logros clave realizados durante la asistencia en la sede Fiscal. En primer lugar, se destaca el análisis exhaustivo de los procesos penales gestionados, lo cual implicó una revisión detallada de cada diligencia contenida en los expedientes. Este esfuerzo minucioso permitió recopilar información crucial sobre los sujetos involucrados, lo que facilitó una comprensión integral de su situación jurídica.

Además, se desarrolló con éxito una asistencia judicial enfocada en la depuración de procesos administrativos que habían quedado estancados debido a la carga de trabajo que enfrentan los fiscales. Este trabajo permitió resolver esos casos acumulados, asegurando así su adecuada finalización.

Otro aspecto relevante fue la atención brindada a los usuarios que acudían a la recepción de denuncias, donde se realizaron entrevistas a personas que habían sido víctimas de delitos, lo que fue esencial para avanzar en las investigaciones.

Asimismo, se emitieron direcciones funcionales, conocidas como DF, dirigidas a la Policía Nacional Civil (PNC), con el objetivo de solicitar su apoyo en la investigación de los casos, garantizando así un seguimiento efectivo de los mismos.

Finalmente, se convocó a las víctimas para que se presentaran en la sede Fiscal, con el fin de esclarecer los hechos y avanzar en la resolución de los casos. En conjunto, estas actividades reflejan un enfoque integral y efectivo en la gestión de los procesos penales y administrativos, contribuyendo significativamente a la administración de justicia.

3. LOGROS ALCANZADOS.

- Ampliación de conocimientos en el campo del derecho penal.
- Asistencia judicial eficiente y satisfactoria.
- Atención a víctimas en la recepción de denuncias.
- Desarrollo profesional y adquisición de nuevos aprendizajes.

 Integración exitosa a la experiencia laboral en la Fiscalía General de la República.

4. LOGROS EN CUANTO A LA FORMACION PROFESIONAL.

Al llevar a cabo cada una de las actividades relacionadas con la asistencia en actuaciones judiciales, se logró expandir los conocimientos adquiridos durante la carrera a través de la práctica. Esto permitió enriquecer las habilidades sociales, especialmente en la atención a particulares, abogados, víctimas y cualquier persona involucrada en un caso específico. Además, siguiendo las indicaciones de los fiscales para colaborar en las tareas administrativas, se adquirió un valioso conocimiento sobre la gestión de los procesos judiciales. Un logro significativo fue también la ayuda brindada a las personas que habían sido víctimas, contribuyendo a resolver sus situaciones de manera efectiva.

5. LIMITACIONES ENCONTRADAS.

En este proyecto no se presentaron limitaciones, ya que la persona a cargo durante todo su desarrollo mostró total disposición para ayudar a comprender cada actividad a realizar. Además, proporcionó el material necesario para llevar a cabo las tareas, ofreció indicaciones adicionales cuando no se entendía completamente un aspecto, y supervisó el desempeño para asegurar la correcta ejecución de las actividades.

6. CONCLUSIONES.

A lo largo del desarrollo de este proyecto, se proporcionó asistencia judicial en la Fiscalía General de la República, apoyando a cada fiscal al que se le asignó. Esta experiencia resultó ser de gran valor para el crecimiento profesional y laboral, marcando el primer acercamiento real a la vida laboral del estudiante. El proyecto ha sido muy beneficioso tanto para el estudiante como para la institución, ya que contribuyó a aliviar la carga de trabajo de los fiscales y a descongestionar procesos que se habían retrasado. Se puede afirmar con certeza que el proyecto cumplió en

gran medida con los objetivos establecidos, con la institución desempeñando un

papel crucial en el apoyo al estudiante para alcanzar dichos objetivos.

7. RECOMENDACIONES.

Se recomienda a la institución mantener su apoyo a los estudiantes que buscan

realizar su servicio social allí, proporcionándoles el respaldo y las instrucciones

necesarias para asegurar el buen desarrollo de sus tareas. De igual manera, se

sugiere a la universidad que continúe facilitando la realización del servicio social

en instituciones como esta, que ofrecen una experiencia práctica valiosa y cercana

a la realidad laboral del campo de estudio.

8. LUGAR Y FECHA DE EJECUCION DEL PROYECTO

Nombre de la institución: Fiscalía General de la República, San Miguel.

Dirección: 15A Calle Oriente, San Miguel.

Teléfono: 2593-7736

Persona responsable de supervisar al estudiante en la institución: Lic. Oscar Rene

Meléndez Villatoro

Cargo: Jefe de la Unidad de Patrimonio Privado y Propiedad Intelectual de la

oficina Fiscal San Miguel.

Periodo: 20 de marzo al 01 de agosto de 2024

9. DATOS DE LA ACTIVIDAD AMBIENTAL

6



DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN SOCIAL

SERVICIO SOCIAL ESTUDIANTIL

ACTIVIDAD AMBIENTAL (Articulo 39 Ley de Medio ambiente)

FACULTAD: Ciencias Jurídicas

CARRERA: Licenciatura En Ciencias Jurídicas

NOMBRE DE LOS ESTUDIANTES: Nathaly Azucena Lazo Turcios y Armando

Daniel López Amaya

CÓDIGOS: U20200772 y U20200363

NOMBRE DEL PROYECTO: Reforestación Residencial Magisterial, San Miguel.

LUGAR DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO: Residencial Magisterial, San Miguel

FECHA: 28 de agosto de 2024

JUSTIFICACIÓN.

Decidimos plantar árboles en esta área debido a que se trata de lotificaciones que aún no han sido desarrolladas para la construcción. Observamos que el terreno estaba sin uso y, conscientes de la importancia de contribuir al medio ambiente y de la urgencia de recuperar espacios verdes, decidimos tomar la iniciativa. Nuestro objetivo fue aportar un valor duradero, proporcionando una contribución positiva tanto para la comunidad como para el entorno natural, en un esfuerzo por mitigar los efectos del cambio climático y mejorar la calidad del aire en la zona. Consideramos que esta acción, aunque pequeña, es un granito de arena que puede generar un impacto significativo en el futuro.

RECURSOS.

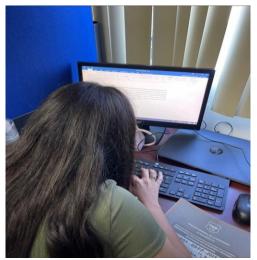
Materiales: agua, tierra, cuma, barra, cavahoyos y 5 árboles de sombra

Humanos: Estudiantes de la Universidad de Oriente.

ANEXOS





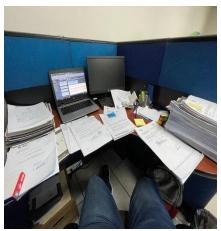
















ACTIVIDAD AMBIENTAL





EL SUSCRITO JEFE DE UNIDAD DE PATRIMONIO PRIVADO, OFICINA FISCAL SAN MIGUEL, HACE CONSTAR QUE:

La bachiller: NATHALY AZUCENA LAZO TURCIOS, código U20200772, inscrita en la carrera de LICENCIATURA EN CIENCIAS JURIDICAS, de la FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS, de la UNIVERSIDAD DE ORIENTE, realizo su SERVICIO SOCIAL ESTUDIANTIL, en el proyecto: "ASISTENCIA EN ACTUACIONES JUDICIALES EN LA UNIDAD DE PATRIMONIO PRIVADO EN LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPUBLICA, DE LA CIUDAD DE SAN MIGUEL". Cubriendo un total de quinientas (500) horas.

Durante el proyecto cumplió con las siguientes actividades: atención a usuarios en recepción (14 horas), elaboración de dirección funcional (150 horas), elaboración de oficios (60 horas), elaboración de documentos internos (75 horas), participar en audiencias como asistentes no letrados (4 horas), estructurar y foliar expedientes (70 horas), autos de archivos (90 horas) y elaboración de requerimientos (37 horas), en el periodo comprendido del 20 de marzo al 01 de agosto del año 2024.

Y, para los usos legales correspondientes, se extiende, firma y sella la presente, en la ciudad de San Miguel, a los ocho días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro.

Lic. Oscar Rene Meléndez Villatoro

Jefe de la Unidad de Patrimonio Privado y Propiedad Intelectual de la oficina Fiscal San Miguel.